



Universidad de Sevilla
Facultad de Comunicación

Trabajo de Fin de Grado

Tratamiento mediático del colectivo punk Pussy Riot (2011 a 2015)

Iris Bellamy Estévez
Rosalba Mancinas Chávez
Grado en Periodismo
2015-2016

Resumen

Hace cuatro años del encarcelamiento de tres de las integrantes del colectivo punk Pussy Riot por su actuación en la Iglesia Cristo Salvador de Moscú en la que el grupo exigía la salida de Vladimir Putin del gobierno. Esta fue la presentación mediática del colectivo feminista y grupo punk Pussy Riot que continúa hoy con acciones protesta frente al incumplimiento de los derechos humanos, la influencia que ejerce la iglesia ortodoxa en el estado y la crítica constante de la sociedad machista, entre otras reivindicaciones. El estudio “Tratamiento mediático del colectivo punk Pussy Riot (2011 a 2015)” reúne todas las noticias publicadas por medios de comunicación representativos en occidente entre el 2011 y el mes de abril del 2016 para conocer cómo el tratamiento mediático ha repercutido en el conocimiento social que los lectores poseen hoy sobre el grupo.

Palabras-clave

Pussy Riot, Vladimir Putin, Iglesia ortodoxa, Amnistía Internacional, Riot Grrrl.

Índice

Resumen	2
▪ Introducción	4
▪ Objetivos	5
▪ Justificación y delimitación del tema	6
▪ Hipótesis de partida	9
▪ Metodología	9
▪ Antecedentes	12
▪ Marco Teórico	15
▪ Resultados del análisis	17
▪ Conclusiones	26
▪ Referencias bibliográficas	29

Introducción

El estudio “Tratamiento mediático del colectivo punk Pussy Riot (2011 a 2015)” engloba el análisis de las noticias publicadas por medios de comunicación, principalmente españoles aunque también se incluyen medios europeos y el periódico norteamericano The New York Times, y las conclusiones extraídas de los resultados. El periodo de búsqueda abarca desde la creación del grupo musical en 2011 hasta inicios del año 2016, en el mes de abril, aunque los resultados solo nos mostrarán las publicaciones entre los años 2012 y 2015 por ser el periodo real de difusión mediática.

Comenzamos resaltando que, si bien las Pussy Riot llevan a cabo performance musicales como medio de difusión de sus ideas, el colectivo va más allá de ser un grupo de música punk corriente. En este estudio trataremos a las Pussy Riot como colectivo protesta cuyas denuncias pasan por la derogación del Presidente ruso Vladimir Putin, la crítica sobre la violación constante de derechos humanos en Rusia y el establecimiento de una sociedad feminista. Son reconocidas por realizar acciones de guerrilla artística, esta ilustración del colectivo protesta nos parece más acertada que simplemente considerar a las componentes como grupo musical.

Si bien la detención de las miembros de Pussy Riot pasó desapercibida mediáticamente, el posterior juicio desató numerosas noticias en los principales medios de comunicación europeos. Tras el proceso judicial, el número de publicaciones disminuyó, resaltando posteriormente algunos acontecimientos informativos como la salida paulatina de las componentes, su aparición en los Juegos Olímpicos de Sochi, donde perpetuaron la crítica al sistema político ruso y la denuncia por el incumplimiento de los derechos humanos. Sin embargo, durante el análisis observaremos que la notoriedad aportada a estos eventos no es continuada, sino que tras cada publicación, las Pussy Riot vuelven a caer en el olvido.

Pese al apoyo mediático recibido durante su encarcelamiento, apenas reciben notoriedad hoy. Durante el último año de análisis son escasas las noticias relacionadas con el colectivo punk. Precisamente sería el proceso judicial y posterior encarcelamiento la fase más activa de toda su carrera a nivel mediático. La activación de parte de la opinión pública rusa, crítica ante el veredicto que amenazaba con imponérselos, reaccionó con gran apoyo dentro del propio país. La movilización de los lectores originó un seguimiento por parte de la prensa, nacional e internacional, que no se ha mantenido en el tiempo. A pesar de que diversos colectivos feministas las mencionan como ejemplo de lucha activa, su trayectoria completa, que podría servir a muchos otros grupos de protesta, no parece haber calado en el público.

Este análisis mediático servirá de base referencial para cuestionar si el tratamiento dado por los medios de comunicación seleccionados favoreció el conocimiento de los lectores sobre el grupo o, por el contrario, ofreció hechos desvinculados que pasaron desapercibidos entre la parrilla informativa. El estudio priorizará en la evolución del contexto para entender las acciones del grupo en su totalidad. Partiendo de la formación de la banda, encaminaremos el análisis sin perder de vista el cambiante escenario con el objetivo de descubrir las posibles repercusiones.

Esclarecer cuáles son las principales causas de su desconocimiento actual a raíz del tratamiento periodístico ayudará a concluir si es el interés social el que ha dejado atrás la trayectoria de las Pussy Riot, o si la cobertura mediática jugó un papel fundamental en su reconocimiento. Ya que, a pesar de que la publicación de noticias se ha mantenido durante los últimos, la descontextualización, la falta de fuentes novedosas o la radical disminución de publicaciones año tras año, entre otras, pueden ser principales causantes de su escasa aparición hoy en la prensa.

Objetivos

El principal objetivo del análisis “Tratamiento mediático del colectivo punk Pussy Riot (2011 a 2015)” es establecer un estudio del número de noticias y el alcance que han podido tener sobre los acontecimientos protagonizados por el colectivo Pussy Riot. Para realizar esta investigación tendremos en cuenta el análisis tanto cuantitativo, el número de noticias publicadas en los medios seleccionados, y un estudio que se adentre en la información de estas noticias. De este modo no solo tendremos el número de informaciones publicadas sino si éstas cumplían con la redacción correcta para conocer los hechos dentro de su contexto. Mediante este análisis se podrá llegar a las concluir con los objetivos específicos de:

1. Demostrar mediante el análisis de los medios de comunicación seleccionados si el número de noticias publicadas justifica el desconocimiento por parte de los lectores. Además de conocer si estas noticias han sido publicadas en momentos puntuales y no se extienden a lo largo de toda la carrera de las Pussy Riot.
2. Evaluar si las noticias publicadas obtienen el suficiente contenido y contexto para comprender la información en su totalidad, y si no es el caso, cuáles pueden ser las principales causas.
3. Si los medios de comunicación de diversa ideología y nacionalidad han recogido con igual imparcialidad la temática diversa de las noticias sobre los acontecimientos protagonizados por las Pussy Riot.
4. Conocer si las fuentes utilizadas por los medios de comunicación analizados son numerosas y diversas para ofrecer una información completa. También se tendrá en cuenta la diferenciación entre noticias de los distintos medios para conocer si la información recibida a los lectores resulta rica en matices, o por el contrario, todos los periódicos proveen informaciones similares.

Justificación y delimitación del tema

La principal motivación del análisis titulado “Efectos de la repercusión mediática del colectivo punk Pussy Riot desde 2011 hasta 2015” es conocer la cobertura mediática real en los medios de comunicación occidentales que ha tenido el colectivo Pussy Riot para establecer si su alcance justifica el desconocimiento entre el público.

La información sobre este grupo, obtenida por otras fuentes que no sean los medios de comunicación, es escasa. Al no haberse encontrado un análisis sobre cómo los medios de información influyen en la cobertura mediática que el tema “Pussy Riot” tenga en los lectores, se ha planteado éste como tema inicial del análisis. Cómo estos medios de comunicación aportan las informaciones obtenidas sobre el grupo musical, qué formatos utilizan, y las secciones en que podemos encontrar dichas informaciones son el segundo punto del análisis. Para conocer la repercusión que las noticias puedan tener en los lectores, no solo se debe tener en cuenta el número de noticias publicadas sobre las Pussy Riot sino cómo se ha llevado a cabo el tratamiento de dichas noticias. Tras este análisis de base, cabría formularse qué otras formas de comunicación son necesarias para que una temática como ésta cale en la sociedad.

Las noticias publicadas sobre los diversos acontecimientos que rodean al grupo, si bien no son de primera plana, han sido numerosas. Pese a ello, la información ofrecida o la profundización sobre el tema no ha calado con notoriedad ni siquiera en la población interesada. No son de gran conocimiento en ámbitos feministas o en colectivos artísticos de protesta. Se parte de la demostración de que, a pesar de las noticias halladas en medios de comunicación occidentales, el grupo continua siendo desconocido por diversas razones, destacando la naturaleza compleja de las Pussy Riot, la descontextualización de las noticias sobre grupo y la ambigüedad sobre la sección en la que se presentan dichas noticias y la repercusión que esta pueda tener en otros colectivos.

Este estudio desarrolla el transcurso del grupo musical punk y colectivo feminista Pussy Riot desde el año 2011, año de su creación, hasta comienzos del 2016. Si bien la banda nace como grupo musical político, aunque no por causas políticas generales sino por un acontecimiento específico y puntual, la presentación de Vladimir Putin a las elecciones presidenciales de marzo de 2012, sus reivindicaciones se han extendido a otras materias, como la denuncia de presos políticos o la intrusión de la iglesia en el estado, que ha derivado en que esta banda musical sea entendida como un colectivo social de protesta. El género y la intencionalidad del grupo han permitido su conversión de únicamente grupo musical al colectivo que conforman hoy, donde muchas de sus apariciones, si bien recalcan la idea de Pussy Riot, y no se presentan como activistas independientes, son menciones políticas o ruedas de prensa donde las actividades como grupo musical quedan en una segunda esfera. Es precisamente la indeterminación en su categoría la que permite que las noticias sobre las Pussy Riot puedan contener temáticas múltiples y aparecer en distintas secciones de prensa.

Afirmamos que, sin los acontecimientos ocurridos, este grupo no hubiese alcanzado el reconocimiento internacional que actualmente posee. La causa de su éxito podría deberse a otras motivaciones, pero su presentación como grupo musical con letras abiertamente políticas, es la principal fuente del impacto que han tenido tanto en Rusia

como en el exterior. Un origen poco común dentro de la estela musical. A pesar de ser un grupo musical, su música no ha sido la productora de noticias sino su propio origen como grupo contra Vladimir Putin.

Por otro lado, encontramos un patrón común en cuanto a la contextualización en las noticias analizadas. Introducimos que las noticias, si bien deben centrarse en el acontecimiento noticioso ocurrido, necesitan de una explicación que de sentido a la información que se aporta. La necesidad que comprender lo ocurrido dentro del espacio y el tiempo para no solo ver lo inmediato, sino entender los actos dentro de contexto.

Teniendo en cuenta el carácter complejo de la banda Pussy Riot, no solo los interesados en el aspecto musical deben de estar al tanto de sus actividades como colectivo protesta, también los lectores que deseen conocer noticias de carácter político necesitarán conocimientos básicos sobre el grupo. Este aspecto concreto será analizado para comprobar si realmente las noticias divulgadas por los medios de comunicación seleccionados cumplen con una contextualización efectiva, y si la descontextualización podría provocar una lectura incompleta de la situación del grupo, lo que induciría un menor interés en la materia, y por lo tanto un menor aceptación en el público.

El interés que puede otorgar este caso va más allá de la temática musical, es un ejemplo de colectivo feminista político que se opone a un grupo político y cuyo caso puede extrapolarse a otros similares. El crecimiento y estructuración de colectivos protesta ha estado en auge durante la última década y el conocimiento de la perspectiva que cada uno de ellos puede ser información útil para el resto. Cabe mencionar como parte sustancial en la elección del tema, la reducción a lo largo de los años de grupos musicales actuales de reconocimiento social donde la temática política sea principal en sus letras. Si bien ha habido grupos musicales de temática política en el pasado, en nuestros días su decadencia es visible. Pese a su existencia, no consiguen la notoriedad de otros periodos históricos. Además, no solo las letras de las Pussy Riot son de temática política y reivindicativa, sino que encontramos que su formación como banda se reside en una reivindicación contra un acto político.

Dentro de este apartado, destacamos la importancia de la defensa de la libertad de expresión y de las acusaciones sobre su incumplimiento en la sentencia del juicio. Otros ejemplos los encontramos con Petr Pavlensky¹, liberado en el mes de junio de 2016, perteneciente a todo un movimiento cultural de protesta de que las mismas Pussy Riot dicen pertenecer. Son muchos los colectivos que hoy plantean la censura como una barrera constante para la crítica política dentro de los estados.

En relación más interna con los medios de comunicación, encontramos la importancia que la prensa ha tenido en el desarrollo del grupo. Las principales razones de la cobertura mediática que el caso ha tenido en el pasado se argumentan con lo mencionado anteriormente. La existencia de un nuevo colectivo abiertamente contrario de un presidente y su participación activa en la derrota de éste.

Además de contener tildes no solo políticos, sino estar compuesto por una ideología determinada. Feminista, defensora de los derechos humanos y crítica con la iglesia, entre otros.

¹ Danny Brenes (12/06/2016) El caso de arte vs Putin, Lanación.com

Sin embargo, resulta complejo determinar si fue la prensa o los lectores los que motivaron la actividad mediática en torno a este grupo. Encontramos un círculo de influencia entre los medios de comunicación y los lectores donde ambos se retroalimentan. No es sencillo determinar en este caso si fue la opinión pública la que incentivó el seguimiento del caso en prensa, o fueron las propias publicaciones las que motivaron la aparición de una opinión pública sobre el tema. Este apartado relaciona la importancia de la opinión pública, clave durante todo el proceso judicial y posteriormente, con la teoría de la agenda setting. Recordemos que esta teoría postula la influencia que la selección de temas y el enfoque de la información condicionan las opiniones que el público establece sobre las noticias.

Hay que añadir, que la opinión pública resultante marcó tendencias visiblemente diferenciadas dentro del país. La importancia que el proceso judicial levantó en el público, poniendo el foco en la población local y en ciertos círculos externos interesados en el caso, creó una fuerte opinión pública dividida. Durante todo el proceso, los ofendidos por la actuación de las cinco miembros que participaron en la actuación en la Iglesia del Salvador, y los que apoyaban la libertad del grupo, se movilizaron y mostraron abiertamente una población fraccionada. Todas estas manifestaciones sociales fueron recogidas mediáticamente, al igual que los avances sobre el caso. Los medios de comunicación generaron gran expectación sobre cuál iba a ser el veredicto. Las continuas acusaciones sobre un resultado que las condenaría por “odio religioso” a de 3 a diez años de prisión, se extendieron más allá de la sala de los juzgados. Hasta el día de hoy, cuatro años después del fin del juicio, las fotografías más presentes en las noticias encontradas son de las tres imputadas, por entonces, en los tribunales. Este es solo un ejemplo de cómo sus orígenes marcaron toda la actividad musical y de protesta posterior.

Para terminar, planteamos la imagen mediática de las Pussy Riot alrededor de la creación de un simbolismo propio mediante la utilización un simbolismo como objetivo para caracterizarse casi como personaje y no como individuos. Ellas mismas afirmaron que su indumentaria provocaba desconcierto; la ocultación de su rostro, además de para su anonimato, llamaba a su deseo de reconocimiento como grupo, no como activistas por individual². La utilización de colores llamativos como tributo a la música punk, estilo principal de su música, y como método para rechazar la imagen que provocarían cubriendo sus rostros con pasamontañas oscuros. El colectivo entendió que una imagen apropiada y fácilmente imitable era esencial para su difusión y extensión en búsqueda de miembros nuevos.

² Declaración obtenida: Mike Lerner, Maxim Pozdorovkin (2013) Pokazatelnyy Protsess: Istoriya Pussy Riot.

Hipótesis de partida

El escaso conocimiento de los lectores ante un colectivo complejo como el colectivo punk Pussy Riot puede deberse a multitud de razones. En el análisis “Tratamiento mediático del colectivo punk Pussy Riot (2011-2015)” advertimos algunas de estas posibles causas y las vinculamos a la cuestión de, a pesar de la repercusión mediática de ciertos momentos de su trayectoria, por qué el caso no ha causado un mayor apoyo por parte de la población.

Este proceso no solo es extrapolable al de otros colectivos protesta, sino que agita toda una conciencia vinculada a los límites de la libertad de expresión. Resulta llamativo, por lo tanto, que aunque el proceso judicial motivase la aparición de voces encontradas sobre la protesta en la Iglesia Cristo Salvador, ese interés no se haya prolongado en el tiempo. Tenemos en cuenta la multitud de hechos noticiosos que se presentan cada día en los medios de comunicación, pero si la corriente interesada en las Pussy Riot continuase presente encontraríamos más frecuentemente noticias sobre este colectivo.

La hipótesis principal de este estudio se fundamenta en que el tratamiento mediático, aunque en ciertos momentos numeroso, no ha sido efectivo. Adelantamos que las principales causas argumentadas serán el posible carácter superficial de las noticias publicadas, fundamental en un caso complejo como este, la ubicación dentro de las secciones de la prensa y la desconexión entre las noticias. Se pretende, por lo tanto, demostrar cómo un tratamiento inadecuado puede influir en el olvido de temas noticiosos.

Metodología

La metodología llevada a cabo para realizar el análisis “Tratamiento mediático del colectivo punk Pussy Riot (2011-2015)” se basa en la búsqueda de las noticias publicadas durante el periodo comprendido entre los años 2011 y 2016. El buscador de noticias utilizado en este estudio es la plataforma mynews en medios de comunicación. Para realizar esta búsqueda ampliamos el tiempo de búsqueda a “cualquier fecha” y seleccionamos los medios de comunicación en los cuales queríamos obtener resultados. Los resultados de la prensa comprenderán el bloque uno, explicado posteriormente. Las palabras clave o etiquetas para obtener los resultados fueron “Pussy Riot”, principal generador de resultados, aunque también se tuvo en cuenta “Vladimir Putin” e “Iglesia ortodoxa” durante el año 2012, momento en el que se produjo la actuación por la que serían encarceladas, y “Amnistía Internacional”, durante el año 2014, por su apoyo al grupo musical y posterior invitación al concierto fundado por la organización.

La investigación está estructurada en cuatro bloques diferenciados. Esta diversificación se debe al análisis de los aspectos diversos que podrían haber influido en una mayor respuesta por parte de los lectores, teniendo en cuenta: el número de noticias presentadas, la presencia o no de un contexto dentro del cuerpo de la noticia que facilite la comprensión de los hechos, la temática de las informaciones que, al tratarse de un

colectivo musical orientado a la crítica de temas políticos, humanitarios y sociales, es variado, teniendo en cuenta a su vez que esta temática marcará su posición dentro de las secciones del periódico. En último lugar, se analizarán las fuentes más comunes de las noticias, para conocer si el número de noticias no dista de que la información sea similar en los distintos medios. Se tendrán en cuenta otros aspectos formales como la infografía o los autores de las noticias.

En primer lugar el análisis numérico de las noticias publicadas en los medios de comunicación: ABC / ABC.es, El economista / el Economista.es, ECO, El mundo / El mundo.es, El país / el país.es, El confidencial.es, El diario/ el diario.es, Diario Público, Infolibre, Europa Press, La razón / La razón.es, La vanguardia / La vanguardia.es, Le figaro, Le monde, The new york times, The Times con el fin de conocer el resultado cuantitativo de las publicaciones ya que, pese a que existen diversos documentos audiovisuales y textuales que analizan de la trayectoria de las Pussy Riot, ninguno de los encontrados se basa en un análisis cuantitativo mediático previo. Estos medios han sido seleccionado para realizar un rastreo en prensa escrita y digital, además de poseer distintas nacionalidades, todas occidentales, y caracteres ideológicos. Este análisis ha suscitado una clasificación según la línea editorial de cada medio, además de tener en cuenta la diversidad de secciones que cada uno posee.

El periodo de búsqueda comprendió entre los años 2011 y 2016. Sin embargo las noticias encontradas comprenden entre la primera noticia publicada, 21 de agosto de 2012 hasta la actualidad, última búsqueda se realizó el 13 de abril del 2016. Este muestreo da un resultado total de 336 noticias. Según los años de las publicaciones, localizamos: durante el año 2012 se publicaron 95 noticias en total; en el año 2013, el año de mayor publicación sobre las Pussy Riot, se difundieron 162. El decrecimiento de las noticias durante los siguientes años señala que en el año 2014 se publicaron 75 noticias en los medios de comunicación analizados y solo 4 durante el 2015. Hasta el mes de abril del año 2016 no se publicó ninguna información en los medios escritos u online analizados.

El segundo bloque abarcaría el análisis sobre el contexto presente en las noticias. La extensión y la utilización de background para esclarecer los acontecimientos descritos en la noticia. La necesidad de conocer, no solo el contexto del acontecimiento que origina la noticia, sino información que posicione al lector en una perspectiva de conocimiento del grupo y sus objetivos.

Tenemos en cuenta ambos contenidos por diversas motivaciones. En primer lugar, es fundamental conocer el contexto en que se origina la noticia y en qué condiciones se lleva a cabo dicho acontecimiento. La situación en la que se lleva a cabo va más allá de la narración de dicho hecho, se necesita conocer las circunstancias que rodeaban el acontecimiento. La situación del lugar, los acontecimientos relacionados y que repercusión pueden tener son algunas de las cuestiones a tener en cuenta. En segundo lugar, en la referencia al propio grupo, comenzaremos por conocer si se mencionan aspectos como el origen complejo del grupo musical, no solo motivado a ser una expresión artística, sino que surge en un contexto y con unos fines meramente políticos, Los cuales son necesarios para entender quién es el grupo. En otros casos no sería necesario tener en cuenta las actividades que llevaron a las miembros a formar la banda, pero en este caso es necesario para comprender su singularidad.

Especificando cada uno de los términos mencionados, concretamos: se tendrá en cuenta el origen, cuándo y porqué se crea el grupo; dentro del contenido se tendrá en cuenta la temática de sus canciones y actuaciones; y en referencia a los objetivos, cual es su objetivo directo, y cuáles los deseados a medio y largo plazo, éstos han ido apareciendo a lo largo de la vida del grupo musical pasando de la no reelección de Vladimir Putin a la crítica de la relación entre la iglesia y el estado, causa de la actuación en la Iglesia Cristo el Salvador, la incorporación de actitudes feministas en el estado e iglesia, además de defender el cambio de rol histórico de las mujeres, la demanda de observadores internacionales en las cárceles rusas como resultado a una campaña iniciada para defender la salida de prisión de opositores políticos al partido que preside el gobierno, el incumplimiento de los derechos humanos, sobre todo presente en las cárceles, entre otros temas.

Como segundo aspecto, tenemos en cuenta la relación del grupo con el contexto histórico, social y político de cada momento según el acontecimiento. Es decir, este contexto debe poseer una explicación concreta para las diversas actividades que han protagonizado las participantes en la banda. Por lo tanto, no deberíamos encontrar el mismo contexto durante el proceso judicial, que en las actuaciones de demanda del cumplimiento de derechos humanos durante las olimpiadas de 2014 en Sochi o durante su campaña por la liberación de los presos políticos en cárceles rusas.

En tercer lugar, el bloque 3, hace referencia a la temática de las publicaciones sobre el grupo. Dentro de este apartado debemos diferenciar entre las motivaciones del grupo como objetivos propios y los acontecimientos que han rodeado su trayectoria. Es decir, las noticias en las que Pussy Riot aparezcan como protagonista serán diferenciadas en: temática musical, teniendo en cuenta la publicación de material nuevo, actuaciones u otras noticias centradas en la carrera musical del grupo, como ruedas de prensa; y, todas aquellas noticias que hayan girado en torno a las reacciones por sus acciones. En este segundo apartado encontraremos desde el proceso mediático, a detenciones o ruedas de prensa sobre respaldo a derechos humanos.

Este bloque irá vinculado directamente con la presencia física de dichas noticias en la prensa. Uno de los conflictos a la hora de conocer información novedosa sobre las Pussy Riot es la ubicación dentro de las diversas secciones. El análisis realizado tiene en cuenta que las acciones del grupo son de carácter complejo, y tratándose de un colectivo protesta es frecuente su aparición dentro de secciones de política o internacional. Por ello, el análisis ha unificado algunas de estas secciones, con distintos nombres pero de semejante temática para poder establecer conexiones. De este modo, adelantamos que los bloques se agruparán dentro de Internacional, con secciones tituladas política internacional, Política, Mundo, Europa; dentro de la sección cultural: Cultura, música, arte, la sección deportiva, Sociedad, Última hora o actualidad y el último apartado que contiene otras secciones con menor número de publicaciones: local, suplemento, opinión e histórico.

Aunque se tendrán en cuenta la totalidad de las noticias, mencionamos la aparición de un reducido número de ellas, solo dos informaciones, en las que el grupo aparece como ejemplo de un contenido mayor, no como el quién del acontecimiento.

El último bloque tendrá en cuenta las fuentes informativas que se utilizarán en las noticias. El principal análisis es la vinculación directa de gran parte de las noticias con agencias informativas y la repetición del texto informativo de las noticias ofrecidas por estas agencias. Queremos mencionar la utilización frecuente de noticias de agencias de manera general, utilizando este análisis como ejemplo concreto. Ésta es una práctica común dentro del periodismo, pero creemos necesaria una mención. Durante el análisis se tuvo en cuenta la cantidad de noticias, respecto al total, que señalaban la fuente directa de la información como una agencia de noticias. De dichas noticias, no se tuvieron en cuenta las noticias de Europa press, solo cuando ésta aparecía como fuente de una noticia de otro medio. Teniendo en cuenta estos valores, determinamos la práctica común de reeditar la información proveniente de las agencias de información sin añadir una nueva extensión de información o añadir fuentes propias. Esto nos señala, además, la frecuencia de repeticiones de la misma información en diversos medios, no aportando ninguna información extra que pueda ser de interés de los lectores. Sobre todo en los casos de prensa online.

Las principales fuentes de información en este análisis han sido los medios de comunicación mencionados anteriormente. No obstante, para conocer con mayor profundidad la temática y la trayectoria del grupo, solo incluida como breve contexto en ciertas noticias, se han utilizado otras fuentes. Entre ellas, los documentales “Pussy Riot: Una plegaria punk” y “Documentary Politics - Pussy Riot: The Movement - Artists In prison In Russia”, “Charlamos con las Pussy Riot” de la publicación online Vince.com, la misma que presenta varias columnas informativas sobre el grupo, escritas por una de las componentes, Nadezhda Tolokónnikova o el reportaje de la revista Rolling Stone “Putin deja caer el martillo” por Janet Reitman. Además, las páginas informativas del propio grupo musical, pussyriotthemovement.com y sus redes sociales y la agencia de noticias creada por la propia organización zona.media.

Antecedentes

Antes de iniciar un análisis formal sobre los medios de comunicación, ofrecemos los antecedentes de la trayectoria del colectivo Pussy Riot, a fin de esclarecer si las noticias analizadas realmente mostraron una correcta consecución de los hechos acontecidos.

Los siguientes antecedentes se inician el 24 de septiembre de 2011, con la emisión de Dmitri Medvédev, entonces Presidente de Rusia, al próximo candidato a la presidencia, al expresidente Vladimir Putin, para las próximas elecciones presidenciales en Rusia en 2012. Al darse a conocer la noticia, miembros de diversos colectivos comienzan a movilizarse, entre ellos se crea el grupo musical Pussy Riot, cuyas miembros eran pertenecientes a otros movimientos protesta, y surgen manifestaciones en todo el país que se prolongarán hasta 2013.

Pussy Riot se establece como colectivo musical punk feminista, empezando a organizar sus bases y las acciones protestas que llevarán a cabo en el futuro. En enero de 2012, a dos meses de las elecciones presidenciales, el colectivo lleva a cabo su primera aparición. La actuación, titulada “Revolt in Russia”, tiene lugar en la Plaza Roja de Moscú exigiendo la transformación política mediante la participación social.

Tras la actuación, las miembros serían sancionadas administrativamente. La noticia no alcanzó medios de comunicación internacionales, aunque marcó el precedente de la actuación llevada a cabo en febrero.

El 21 de febrero de ese mismo año se lleva a cabo la segunda actuación pública de protesta del grupo Pussy Riot. En esta ocasión se desarrolla en el altar de la Catedral de Cristo Salvador de Moscú. Durante una misa, cinco componentes del grupo suben al altar para exigir que Vladimir Putin no vuelva al gobierno. Aunque el mensaje de la canción que interpretan, puede verse los ensayos de la misma en el documental “Pussy Riot: Una plegaria punk”³, las participantes añadirán posteriormente que el mensaje no solo pide la salida de Vladimir Putin del estado sino que ascendía a criticar la unión entre el gobierno ruso y la iglesia ortodoxa. Además, vincularán la prohibición de que las mujeres tomen altos cargos dentro de la iglesia con su marcada corriente feminista. Esta actuación fue interrumpida a los 20 segundos de su comienzo y se pasó a la detención de dos componentes, Nadezhda Tolokónnikova (Nadia) y Maria Aliójjina (Masha), y a la investigación del caso. Ambas mujeres, entonces, niegan pertenecer al grupo y quedan bajo custodia hasta el juicio. El 4 de marzo se celebran las elecciones presidenciales rusas, Vladimir Putin es escogido presidente.

Doce días más tarde, el 16 marzo, Yekaterina Samtséviches (Katia) es arrestada y acusada de participar en la actuación de Catedral de Cristo Salvador. Los vídeos demuestran que hubo otras dos participantes y su búsqueda continua en marcha hasta la finalización del juicio. Tras la detención, la vista para fianza queda aplazada hasta 6 semanas después. Mencionamos que durante este periodo Nadia y Masha comienzan una huelga de hambre ante la prohibición mantener de ver a sus familiares, principalmente a sus hijos, mientras se encuentran en custodia judicial.

El 4 julio se presenta acusación, 2800 páginas y notificación para preparar la defensa para el 9 de julio, que los abogados de la defensa reciben con críticas ante el escaso tiempo que se aporta para la preparación de un caso de esas dimensiones. La acusación, adelantamos, fundamentará el caso en “odio religioso”, artículo 213 del código penal, mientras que la defensa exige que el caso derive a causas administrativas, como en la anterior detención en la Plaza Roja, ya no encuentra motivos que fundamenten un castigo penal. El 21 de julio se acepta la ampliación. El juicio tendrá lugar en agosto del 2012, seis meses después de la detención de las dos primeras componentes y su entrada en prisión. Este periodo marcará el inicio de la difusión de las Pussy Riot mediáticamente en prensa extranjera. Las primeras noticias encontradas son la finalización del caso y el veredicto. El 17 de agosto, finaliza el juicio con la sentencia a dos años de cárcel por “socavar el orden social mediante vandalismo motivado por odio religioso”.

Durante el juicio fueron frecuentes las manifestaciones multitudinarias en la ciudad por parte de opositores al grupo, principalmente miembros de la iglesia ortodoxa, y defensores de la salida de prisión de las Pussy Riot. Mientras, se comienzan los preparativos para la apelación. Da comienzo la campaña internacional “Free Pussy Riot!” que además de tener el apoyo del movimiento Amnistía Internacional y de personas vinculadas al arte y las letras de todo el mundo, tuvo un gran seguimiento de

³ Mike Lerner, Maxim Pozdorovkin (2013) Pokazatelnyy Protsess: Istoriya Pussy Riot.

personas desconocidas que mediante la captura de videos donde aparecían con la vestimenta de las componentes del grupo, exigían su libertad.

En febrero del 2013, 7 meses tras el juicio, se presenta apelación. Las miembros de Pussy Riot argumentan de nuevo la libertad de expresión como herramienta para criticar un sistema injusto. Además de la revisión del caso, se presentan pruebas que demuestran que la tercera participante, y última detenida, Yekaterina Samtséviches, no participó activamente en la actuación debido a la rápida detención por parte de la seguridad. El tribunal le da la razón y queda en libertad, las otras dos componentes mantienen su condena.

Las siguientes noticias encontradas en los medios de comunicación nos informan, como ya advirtió el grupo durante el proceso, la presentación de un recurso sobre el juicio y la sentencia ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el cual inicia una investigación. El resultado es el hallazgo de indicios de irregularidades durante el juicio y en el veredicto. Esta sentencia es acogida con esperanza para solicitar la anulación del caso. Sin embargo, semanas más tarde, el 18 de diciembre y como celebración del 20 aniversario de la constitución rusa, el gobierno realiza una amnistía que incluye a diversos colectivos que se encontraban en prisión. Activistas de Greenpeace por el caso Artic Sunrise, algunos políticos y las integrantes del grupo Pussy Riot. Este acontecimiento también recibió gran cobertura por parte de los medios de comunicación que relacionaban, al igual que las cantantes, la amnistía con el cercano evento celebrado en Sochi, los Juegos Olímpicos de 2014.

El 6 de febrero del 2014, las recién salidas de prisión, participan en un evento que recibe gran atención mediática, el concierto “Bringing Human Right Home” realizado en Nueva Cork por Amnistía Internacional. Si bien las dos componentes que actúan como portavoces del colectivo, Katia y Masha, no participan como grupo musical, son presentadas por Madonna y lanzan un discurso en el que denuncian el encarcelamiento de presos políticos contrarios al Kremlin y finalizan con el grito “Rusia libre de Putin”⁴. Horas antes del concierto, tiene lugar una reunión con Samantha Power, embajadora de EEUU ante la ONU, en las que las cantantes debaten sobre las políticas realizadas en Rusia. Las declaraciones publicadas en prensa sobre este encuentro provocan una contestación por parte del Embajador de Rusia ante la ONU, Vitaly Churkin⁵.

Un día después, el 7 febrero, se inicia la XXII edición de los Juegos Olímpicos en la ciudad rusa de Sochi. Ese mismo día se estrenará en Rusia el documental “Pussy Riot: Una plegaria punk” que narra el proceso judicial que las llevó a prisión.

El 17 de febrero ambas componentes, entre otras personas que forman parte del grupo de apoyo de las Pussy Riot, son detenidas en los alrededores de ciudad de Sochi, según sus declaraciones, sin estar realizando ninguna actuación o acto delictivo. Tras 10 horas en prisión, el 18 de febrero, Nadia y Masha son puestas en libertad. La policía declara que la detención se llevó a cabo por la supuesta participación de las componentes en un robo en el hotel donde se alojaba el colectivo punk.

⁴ La Vanguardia (06/02/2014). Integrantes de Pussy Riot aparecen en un concierto en Nueva York.

⁵ Mike Lerner, Maxim Pozdorovkin (5/02/2014). Russia mocks US envoy for meeting Pussy Riot. Reuters.

Un día más tarde, vuelven a ser detenidas, esta vez por Cosacos, parte de la seguridad empleada durante los Juegos Olímpicos, durante una actuación grabada como futuro video musical de la banda. La grabación muestra que la detención se llevó a cabo con gran agresividad, y la respuesta mediática fue inmediata. Se abrió una investigación en la que fueron interrogadas como participantes y puestas en libertad.

Las noticias encontradas en los medios de comunicación posteriores a los Juegos Olímpicos en Sochi narran actuaciones puntuales del grupo, así como ruedas de prensa por parte de las portavoces, y la presentación de varios documentos que relatan el ascenso del colectivo.

Marco Teórico

En este apartado queremos esclarecer algunos aspectos importantes que no se tienen en cuenta directamente en el análisis pero que construyen más eficazmente un amplio conocimiento sobre las Pussy Riot.

Para comenzar queremos tener en cuenta que hasta ahora solo se han nombrado a tres de las integrantes del colectivo punk Pussy Riot, ya que las detenciones y ruedas de prensa siempre se declaran bajo el nombre del colectivo, alejándose de dar su propia identidad. Pese a ello, tres componentes de este grupo protesta, si son reconocidas abiertamente tras el proceso judicial. Sus nombres, señalados escuetamente al inicio del estudio, son Nadezhda Tolokónnikova (Nadia), Maria Aliójina (Masha) y Yekaterina Samtsévich (Katia). Estas tres miembros escapan del anonimato que permite el colectivo, y pasan a convertirse en las principales protagonistas de todas las acciones del grupo.

Brevemente introducimos el origen que, anunciado a través de estas tres portavoces, el colectivo Pussy Riot define como propio. Provenientes de otros colectivos protestas de distinta temática, Nadia y Katia pertenecientes a colectivos de arte protesta, principalmente al Grupo Voiná, mientras que a Masha solo se la conoce por su pertenencia a Greenpeace, extraen la ideología que hoy conforma el colectivo punk.

Las componentes afirman tener sus raíces en el Movimiento Pussy Grrrl, mencionando en entrevistas⁶, e influenciadas por diversos grupos musicales pertenecientes a este colectivo. Algunos de los nombres de grupos musicales que aportan son The Angelic Upstarts, las Cockney Rejects o las famosas Bikini Hill. En lo relativo a teorías feministas, hablan de la influencia de El segundo sexo de Simone de Beauvoir o Emmeline Pankhurst. No olvidan mencionar a las sufragistas.

Sus performances son una clara continuación a las tácticas de la Guerrilla Girls (New York 1985), que promocionaba la mujer dentro del mundo artístico. Temas como el desequilibrio de género o racial sufrido dentro del arte institucional fueron impulsados en EEUU, apareciendo poco después en multitud de países. Este nuevo tipo de representación protesta venía incorporado a la nueva comprensión del feminismo.

⁶ Henry Larnngston (13/03/2012). Charlamos con las Pussy Riot. Vice.com Sitio web: <http://www.vice.com/es/read/charlamos-con-las-pussy-riot>

El desarrollo de la llamada 3ª Ola del feminismo trajo una nueva temática referente a la igualdad y nuevas formas de llevar a cabo los objetivos propuestos. Betty Friedan incorpora esta idea de reforma dentro del nuevo entendimiento sobre feminismo: “De manera más o menos deliberada, millones de hombres y mujeres en la Norteamérica de hoy están viviendo ya al borde la segunda fase, elaborando las soluciones de los nuevos problemas, tanto personal como privadamente, sobre bases concretas, prácticas, improvisadas e instintivas”⁷.

El proceso judicial de las Pussy Riot

A pesar de que este análisis se centrará en la cobertura mediática que han recibido las actuaciones del grupo musical Pussy Riot, otros temas de estrecha relación con los medios se extraen del análisis de estas noticias. Desarrollamos una breve introducción a cómo se llevó a cabo el proceso judicial y las interpretaciones que se presentaron al respecto. No obstante, el vacío por parte de investigaciones llevadas a cabo hasta el momento que profundicen sobre estos aspectos impiden sacar conclusiones fundamentadas.

En primer lugar mencionamos la repercusión mediática que recibió el juicio por su segunda detención y posterior encarcelamiento. La importancia reside principalmente en el inicio mediático del grupo Pussy Riot y en el juicio como contexto más frecuentemente utilizado para situar a los miembros de la banda dentro de las noticias. Como hemos mencionado anteriormente los medios internacionales no habían difundido ningún contenido sobre la existencia de la banda, pero dieron una gran cobertura al proceso judicial. Durante este periodo, los medios de comunicación informan de distintas críticas a cómo se está llevando a cabo el proceso y de las influencias externas que está recibiendo. La mayoría de estos medios hablan de la vinculación del estado para generar un veredicto que ahuyente futuros intentos de actuación política contraria al Kremlin y cómo la opinión pública puede intervenir en el resultado, dadas las activas opiniones que los lectores se forjaron antes y tras el veredicto.

Explicado en el contexto, repetimos la declaración de la defensa desde un inicio de que la acusación debería haber sido a través de una sanción administrativa y no penal, comenzaron las amenazas de que la vinculación de dicha actuación con la crítica al recién estrenado gobierno provocaría una sanción ejemplar para repeler futuras acciones por parte del colectivo Pussy Riot o similares. Una sanción ejemplar⁸ responde a dar un veredicto en el que la pena resultante supera los parámetros habituales.

⁷ Betty Friedan. (Marzo 1983). El nuevo método. En *The second stage*. (215 - 217) Nueva York: Plaza & Janes, S. A.

⁸ “La entrada en la cárcel de los autores de estos hechos delictivos -la sanción más dura de nuestro ordenamiento jurídico- tiene una función ejemplarizante, que cumple un doble objetivo. De una parte, constituye un medio de utilidad social y de intimidación al delincuente, de retribución por el acto cometido y, en definitiva, de causar en el autor una sensación de que su proceder tiene unas consecuencias perjudiciales. De otra parte, sirve de freno a posibles conductas futuras de análoga naturaleza por parte de otras personas que interiorizarán, así, su deber ciudadano de adecuar su conducta a las normas jurídicas, en la medida en que las mismas suponen un patrón de comportamiento que todos debemos observar -quizás otra sanción que no fuera la cárcel para estos casos pudiera dar lugar a que se generara un cierto clima de impunidad en la sociedad ante estas conductas delictivas, que tanta indignación social generan-.” abogacia.es (07/10/2015)

Esta condena suele estar condicionada por el valor intimidante del hecho cometido y como valor social. Varias fueron las voces que se alzaron respecto al veredicto, mostramos un ejemplo con la noticia del 21 de agosto del año 2012 en diversos medios donde las declaraciones de Mijaíl Fedótov, jefe del Consejo para los Derechos Humanos adjunto a la Presidencia de Rusia, hablaba de “ejemplo de error judicial”.

Por otro lado, conocemos la carga mediática que sufren ciertos juicios y la repercusión social que obtienen. Durante el proceso la opinión pública mostró una población rusa diferenciada entre los que apoyaban un veredicto fundado en el odio religioso que asegurase un castigo para las jóvenes, y los que apuntaban que la libertad de expresión se vería injustamente juzgada si el caso resultaba en una condena penal. La respuesta que el juicio tuvo a su vez en el extranjero generó una posición mediática que apuntaba a los llamados “juicios paralelos”⁹. Para darse este caso, los medios de comunicación deben verter informaciones y opiniones continuas sobre personas inscritas dentro de un caso judicial de relevancia que podría suscitar resultados no legítimos.

Resultados del análisis

Los resultados del análisis según la metodología, explicada en el apartado anterior, estarán a su vez estructurados en los mismos bloques temáticos. Esta organización de los resultados facilitará la comprensión respecto a los datos recogidos de los medios de comunicación. Mencionamos de nuevo, la doble lectura de estas noticias, donde no solo serán importantes las referencias cuantitativas sino las conclusiones exportadas de dichas referencias.

En el primer apartado comentamos el análisis de las noticias según un indicador numérico para conocer la cantidad de noticias publicadas sobre el grupo Pussy Riot y su evolución en el tiempo. El año de surgimiento y creación del grupo, 2011, no aparecerá ninguna información en los medios analizados sobre el colectivo musical. El análisis comienza por lo tanto tras su segunda actuación, el 21 de febrero del 2012, fecha en la que tiene lugar su segunda acción en el altar de la Catedral de Cristo Salvador de Moscú. Este hecho es registrado como acto simbólico, aunque tampoco encontramos noticias sobre el acontecimiento. No obstante servirá de fase fundamental para explicar el origen del grupo en el futuro. Las primeras noticias halladas en los medios de comunicación analizados datan de agosto del 2012.

Las primeras noticias publicadas son “Lavrov defiende la independencia del tribunal que condenó a las Pussy Riot”, por El economista.es fechada el 20 de agosto del 2012, “Un consejero de Putin espera que la sentencia de las Pussy Riot sea anulada”, fechada el 21 de agosto de 2012, en la sección internacional del periódico ABC, y “Las

⁹ Entendemos “juicios paralelos como el conjunto de informaciones, opiniones y valoraciones vertidas por medios de comunicación de forma continuada en el tiempo sobre la existencia o no de unos hechos, el grado de participación o no de determinadas personas, la relevancia jurídica de los mismos, culpabilidad o inocencia e incluso el reproche ético o moral que merecen las personas relacionadas con el procedimiento penal” abogacia.es (17/09/2913)

integrantes de Pussy Riot apelarán el veredicto la semana que viene” por Europa Press, fechada el 22 de agosto de 2012.

Es este mismo año, desde las últimas semanas de agosto de 2012 hasta la finalización del año, cuando se encuentran multitud de noticias, no solo sobre el desarrollo de los apoyos al grupo, sino de la investigación aun llevada a cabo por parte de la policía para encontrar al resto de integrantes de la banda, entre otros contenidos. Durante estos meses encontramos otras noticias como: “Autoridades rusas vinculan el asesinato de dos mujeres con el ‘caso Pussy Riot’ ”, del periódico el Mundo, en su versión online, 30 de agosto de 2012. El 13 de septiembre, el Diario Público titulaba “Medvédev cree que las Pussy Riot ya han tenido su merecido”, o el 10 de octubre, por La Vanguardia, “La justicia rusa divide a las Pussy Riot y libera a una de ellas”.

Este, por lo tanto, pasa a ser el primer año de publicación de noticias, aunque solo tendremos noticias de los cinco últimos meses del año. No obstante, el juicio levantó un gran interés por parte de la audiencia y el proceso se convirtió en un caso mediático no solo en el ámbito nacional. Durante estos cinco meses, los comprendidos entre agosto y diciembre de 2012, el resultado es de 117 noticias. Los principales temas son el proceso judicial y el veredicto, y las acciones para la apelación y como consecuencia, la salida de Yekaterina Samtséviches de prisión.

En 2013 se difundieron un total de 134 noticias, aumentando el número de informaciones respecto al año anterior, aunque teniendo en cuenta los doce meses analizados durante ese año, la diferencia no es notable. Durante los primeros meses del año solo encontramos algunas informaciones con temas como la huelga de hambre de las integrantes de la banda, Masha y Nadia, ya que la tercera miembro sale el año anterior, el apoyo exterior de algunas personalidades o la publicación del documental “Pussy Riot: Una protesta punk”. Pero es a partir de la noticia de una posible amnistía en diciembre de 2013, donde se inician las informaciones sobre la posible salida anticipada de las dos integrantes de Pussy Riot, además de otros temas como la revisión del caso por parte del Supremo ruso o la condena por parte del grupo a los Juegos Olímpicos en Sochi durante el próximo año.

Durante el 2014, se presentaron 74 noticias a lo largo del año, pese a la actuación y detención de las integrantes en los Juegos Olímpicos de Sochi. Este acontecimiento y la aparición en el concierto celebrado por Amnistía Internacional en Nueva Cork son los principales acontecimientos de las noticias.

Por último, ya que en los meses comprendidos entre enero y abril de 2016 no se encontró ninguna noticia, el años 2015 solo presentó 3 noticias donde apareciesen las Pussy Riot. El tema principal es conmemorativo de quién es el grupo y cuáles han sido sus principales acciones, derivado de la publicación de un documental de cierto alcance cinematográfico, Pussy Riot: Una plegaria punk, que tuvo como respuesta análisis por parte de los medios de la trayectoria del colectivo musical.

En un segundo bloque, al igual que mencionamos en la metodología, analizaremos el contexto tenido en cuenta en las noticias. La necesidad de conocer los antecedentes ofrecidos como indicador para saber qué información previa obtuvieron los lectores para la comprensión de las noticias sobre las Pussy Riot.

Comenzaremos con el análisis cuantitativo de la aparición de contexto. Durante el año siguiente, 2013, crece el número de noticias, aunque recordemos que será el primer año que contabilizará los doce meses del año ya que durante 2012 las publicaciones comenzarían durante el juicio. Con un total 134 noticias analizadas, 101 cuentan con datos que favorecen conocer el contexto en que se dieron los hechos, dando un porcentaje de 75, 35. La decadencia de noticias publicadas durante los años siguientes es significativa. Si bien durante el año 2014 el total de noticias descendió de 134 durante el 2013 a 74, un 77,02%, en el año siguiente. El año 2015 solo registró 3 noticias en los medios de comunicación analizados, y ninguna durante el 2016. La aparición de un contexto en el cuerpo de información de la noticia se mantiene en porcentaje, durante el 2014 encontramos 57 noticias que contienen los datos considerados como necesarios para su contextualización, y durante el 2015, el total de noticias publicadas, 3 noticias, contenían contexto.

Tabla 1: Relación entre el total de noticias y el número que tiene contexto (2016)

Fecha	2012	2013	2014	2015
Noticias con Contexto	76	101	57	3
Total de Noticias	117	134	74	3

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de los medios señalados en la página 9.

Los antecedentes comunes en las noticias analizadas tienen principalmente en cuenta el proceso judicial tras la actuación en la Iglesia del Salvador, y el veredicto. Generalmente se menciona que la sentencia sería de dos años de prisión, y el motivo, “socavar el orden social mediante odio religioso”.

Aunque es común encontrar dentro de los antecedentes la actuación, el juicio y en posteriores publicaciones, su salida de prisión, escasas noticias mencionan como contexto las manifestaciones ocurridas durante esos mismos días y el clima de la ciudad o el país, mostrándolas como un caso aislado. Son ellas las que declaran las manifestaciones, ellas sirven como fuentes del contexto. Además, justifican su actuación como grupo musical político, no como colectivo protesta. Si bien, concluimos, que se menciona su encarcelamiento y la causa de este, no se describen la finalidad que el grupo se ha propuesto o el contexto del propio país, necesario para fundamentar sus acciones y a situar al lector dentro del contexto real.

En el siguiente bloque analizaremos la aparición de las noticias protagonizadas por el colectivo Pussy Riot en función de las secciones en las que han sido ubicadas. Para comenzar este apartado, recordamos la temática compleja del grupo. Si bien el grupo punk debería aportar informaciones de temática musical, incluyendo actuaciones o material artístico, esta solo comprende una pequeña parte.

Una mayoría notable del conjunto de noticias nos habla del carácter protesta del colectivo. La temática política alcanza la mayoría de las informaciones sobre las Pussy Riot, tanto durante su detención y enjuiciamiento como posteriormente. La crítica del incumplimiento de los derechos humanos encaja en las secciones de política internacional más comúnmente que en la de cultura o arte.

Teniendo en cuenta esta diversificación de temas, comprendemos la multitud de secciones en las que aparecen las noticias sobre el grupo. Hemos agrupado las secciones según su temática, aunque aparecen bajo nombres distintos, en: dentro de Internacional, que comprende las secciones de política internacional, Política, Mundo, Europa, Legislación (perteneciente a El Economista) y Rusia; dentro de la sección cultural: Cultura, música, arte, la sección deportiva, Sociedad, Última hora o actualidad y el último apartado que contiene otras secciones con menor número de publicaciones: local, suplemento, opinión e histórico (perteneciente a La razón).

Los mayores resultados durante los tres primeros años, del 2012 a 2014, priorizan la aparición de noticias de ámbito internacional. Los acontecimientos ocurridos durante esos cuatro años justifican esta sección. La entrada en prisión y el proceso judicial es enmarcado dentro de un colectivo contrario al gobierno de Vladimir Putin. Con la aparición de grupos de apoyo y oposición a la ideología del grupo en general, y de la actuación en particular, continuaron con esta corriente que resaltaba la temática política. Posteriores acciones como las incluidas durante la celebración de los Juegos Olímpicos de Sochi, sus ruedas de prensa sobre la defensa de los derechos humanos y la crítica al sistema gubernamental ruso o el apoyo a otros grupos o individuos críticos con el sistema, como su defensa a Julian Assange, entre otros, justifican la principal aparición de las noticias en la sección internacional.

Tabla 2: Relación de las secciones utilizadas por los medios de comunicación

	2012	2013	2014	2015
Cultura (música, arte)	11	12	21	1
Política internacional (Política, Mundo, Europa, Legislación, Rusia)	84	92	27	
Deporte			1	
Sociedad	7	4	5	
Otras (local, opinión suplemento, histórico)	15	11	14	2
Última hora, Actualidad		15	6	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de los medios señalados en la página 9.

Resaltamos, en segundo lugar, la sección de cultura o arte, más especializada en medios digitales donde las secciones se diversifican en las ramas artísticas y es frecuente encontrar la sección música, aparece como frecuente. El apoyo por parte de personajes de reconocimiento mundial y su origen musical como protesta, evidencian la necesidad de enmarcar las informaciones sobre la banda en la sección cultural. No obstante, ciertas en ciertos casos se recalca la protesta contra el gobierno ruso, por lo que las noticias están encabezadas por temática musical que se vincula con contenido político.

En tercer lugar, a pesar de que el número total de apariciones en este apartado sea mayor que en cultura, el carácter colectivo del bloque otros, donde se conglomeran secciones que han tenido poca relevancia en el total, no resulta tan analítico como internacional o cultura. Es decir, si bien el número total de noticias es superior, la unión de secciones diversas dificulta un análisis sobre este bloque. Dentro de las informaciones divulgadas en este apartado, encontramos principalmente apoyo de diversos colectivos españoles al grupo durante su detención y condena, explicando que aparezcan secciones como local. Durante los años posteriores, la presentación del documental en distintas salas españolas justifica la continuidad de esta sección. Por otra parte, medios de comunicación, en particular el periódico francés Le Figaro, publica datos sobre la evolución de la banda en un suplemento, sin incluirlo en secciones diarias. Opinión e histórico, perteneciente a la razón, son las secciones restantes que componen este apartado.

Dentro de la sección sociedad, al igual que en cultura, la temática principal fue el apoyo brindado por parte de personajes de la esfera musical al grupo durante su detención. Mencionamos una única aparición en la sección deportes durante la grabación de uno de sus videos musicales en el contexto de los Juegos Olímpicos de Sochi.

A pesar de que otras publicaciones aparecieron dentro de este mismo contexto, los medios ubicaron las noticias en la sección internacional. Por último, a pesar del contenido político de las noticias la notoriedad de las noticias, presentadas el mismo día que ha ocurrido el acontecimiento, suscitan la aparición de secciones como última hora o actualidad en prensa online. A pesar del paso del tiempo, estas noticias continúan en es apartado, y es una etiqueta menor la que anuncia el contenido temático de la noticia.

El siguiente bloque comprende las principales fuentes informativas utilizadas en las noticias sobre las Pussy Riot. Como adelantamos en la metodología las noticias vienen determinadas por las informaciones de las principales agencias occidentales de información. El análisis refleja como las principales agencias de información consultadas son Reuters, EFE, Europa Press y Associated Press. Un análisis anual más específico nos muestra los siguientes resultados:

Durante el año 2012, de un total de 117 noticias encontradas y analizadas, de las agencias más presentes¹⁰ encontramos a la agencia EFE con 23 resultados, seguida por Reuters con 12 y Europa Press con 8. Associated Press aparece en dos publicaciones, ambas del periódico New York Times.

¹⁰ Ya que Europa Press ha sido analizada como medio de comunicación independiente gracias al acceso de todas sus publicaciones, en este análisis solo se tendrá en cuenta cuando otros medios de comunicación la señalen como principal fuente informativa.

En el año 2013, con un total de 134 noticias las agencias más frecuentes vuelven a ser la agencia EFE, con 34 noticias, Reuters con 15 y Europa Press con 8 resultados. OTR Press aparece en 2 informaciones, la Agence France- Presse 8 resultados, y queda anunciado dentro de Agencias 3 noticias.

Tabla 3: Relación entre el total de noticias y el número que utilizan agencias de noticias como principal fuente de información.

Fecha	2012	2013	2014	2015
Número total noticias	117	134	74	3
Resultados Agencias	Reuters: 12 EFE: 23 Europa Press: 8 Associated Press: 2	Reuters: 15 EFE: 34 Europa Press: 8 OTR Press: 2 Agencias: 3 AFP: 8 Associated Press: 2	Reuters: 26 EFE: 9 Europa Press: 10 Agencias: 3 AFP: 1 Associated Press: 4	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de los medios señalados en la página 9.

En el año posterior, 2014, se extiende el número de agencias utilizadas para los 74 noticias analizadas. Aunque las agencias más presentes continúan siendo Reuters con 26 resultados, Europa Press con 10 noticias y la agencia EFE con 9. Reaparece el término Agencias en 3 casos para señalar a varias agencias de información como fuentes principales. Associated Press aparece en 4 casos y la agencia francesa AFP obtiene 1 resultado.

Durante el análisis encontramos otras fuentes informativas que aparecían con asiduidad durante acontecimientos específicos del colectivo. Mencionamos a continuación algunos ejemplos más representativos.

Nashi, movimiento juvenil pro Kremlin, pareciente durante la búsqueda de las componentes de Pussy Riot tras la actuación en la Iglesia Cristo Salvador. Una de sus apariciones como fuente es en el periódico La vanguardia, día 29 de septiembre de 2012, bajo el titular “Las juventudes pro Putin ofrecen una recompensa por las pussy riot huidas”.

La emisora de radio Ekho Moskvyy, en la que apareció en contadas ocasiones Pirotz Tolokonnikova, miembro de apoyo al colectivo, anunciando los cauces que iba tomando el juicio, la posterior apelación y más adelante en Sochi durante su detención.

Algunas de las noticias donde aparece referenciada son: Europa Press el 12 de abril del 2013 con el titular “Una de las integrantes de Pussy Riot que cumple pena de cárcel solicita su liberación anticipada”, “Una de las integrantes de Pussy Riot que cumple pena de cárcel solicita su liberación anticipada” el mismo día en Eleconomista.es.

Además de las agencias de información analizadas, las agencias rusas Interfax y Ria Novosti, partícipes de la trayectoria del colectivo punk. La agencia Interfax fue principalmente portavoz del recurso presentado ante el Tribunal de Derechos Humanos Europeo, algunos casos son: el periódico El Mundo, el día 12 de diciembre de 2013 con el titular “El Tribunal Supremo ruso revela irregularidades en la sentencia a Pussy Riot”; el mismo día, El confidencial titulaba “El Tribunal Supremo ruso revela irregularidades en la sentencia a Pussy Riot”, con el mismo titular publicaba esta noticia La razón. Y el medio digital El confidencial, publicaba el 14 de enero de 2014, “Las Pussy Riot vuelven a la cárcel como activistas de derechos humanos”. Estas noticias también se hicieron eco en la agencia Ria Novosi, aunque su referencia a los medios analizados son: Eleconomista.es titulaba “Una de las Pussy Riot cumplirá su condena en un año”, el 17 de diciembre del 2013; Europa Press bajo el titular “El Supremo ruso ordena revisar la condena de prisión de las miembros de 'Pussy Riota tres meses de salir en libertad”, fechada el 12 de diciembre del 2013; y Europa Press, de nuevo, titulaba el 18 de febrero del 2014, “La Policía confirma el arresto de las Pussy Riot y varias personas más por un robo en un hotel”. Durante el análisis encontramos algunos ejemplos más de utilización de estas dos agencias informativas como fuentes directas a los medios de comunicación analizados.

Destacamos la escasa, pero existente, publicaciones de declaraciones del colectivo Pussy Riot, tomadas por la agencia Mediazona. Esta agencia de información fue creada por las mismas componentes tras su salida de prisión. Mencionamos brevemente que el colectivo protesta punk también creó la organización Zona Prava (zona de Derecho) de asistencia jurídica apoyo a reclusas. La creación de ambas organizaciones aparece registraba en noticias como el País, día 27 diciembre 2013, “Las Pussy Riot defenderán los derechos de los presos” o El confidencial, el mismo día, “Las Pussy Riot cambian de profesión, pero no de enemigo”. Si bien no han servido como fuentes en las noticias analizadas, en un futuro, esta organización servirá de portavoz de las acciones de las Pussy Riot.

Otro resultado derivado del análisis de las noticias partía de la conjetura de un alto porcentaje de noticias que, perteneciendo a agencias informativas, son difundidas por múltiples medios. Este análisis nos ha llevado a la comprobación de cuántas de las noticias encontradas firman con el nombre del redactor de la información, y cuántas de ellas simplemente nombran la agencia de información de la que han tomado la noticia. Un segundo paso en este análisis, nos ha llevado a comprobar cuántos de estos periodistas se repiten a lo largo de las noticias publicadas en el año, para conocer si hay periodistas encargados de las noticias del colectivo Pussy Riot, y sí, a su vez, se reiteran a lo largo de los años. Los resultados de este análisis se presentarán en orden temporal.

Durante el año 2012, el 24% de las noticias, con un total de 117 publicaciones, presentan autoría. Aunque en algunas de estas noticias las agencias aparecen citadas como fuentes, el redactor firma el texto informativo.

En el panorama nacional, Xavier Colás del periódico El Mundo aparece en varias noticias, y destacamos que se frecuentará esta temática a lo largo de los años como enviado especial en Rusia.

Dentro de los medios extranjeros, The new york times es el que mayor número de redactores ofrece. Son escasas las noticias en las que la autoría es anunciada como una agencia de información. Ilya Mouzykantskii y Robert Mackey, que aparecen como autores, juntos y por separado, firman la mayoría de noticias. Igualmente, Melena Ryzik redacta diversas informaciones. El resto de periodistas solo presentan una publicación, algunos de ellos: Andrew Roth, Vadim Nikitin o Ellen Barry.

Otro de los medios extranjeros que presenta un mayor número de noticias con autoría es el diario francés Le Figaro. El periodista Pierre Avril es el que ostenta una trayectoria más larga, y el único dentro de Le Figaro que perdurará en los años posteriores. Otros profesionales de la información que aparecen durante el año 2012 dentro del periódico francés son Esther Degbe, Xavière Laffont o Mathilde Cesaron, la cual compartirá autoría con Pierre Avril.

Durante el año 2013 se produce un pequeño aumento durante el año anterior, 26% de las noticias publicadas, aunque aun es un resultado reducido. Sin embargo, con el segundo año de publicación, observamos el ascenso de nuevos periodistas como redactores de las informaciones y el establecimiento de otros. En el ámbito nacional, El País presenta los redactores Pilar Bonet, Rodrigo Fernández y Elena Vicéns, todos ellos con más de una publicación. En La Vanguardia el periodista Gonzalo Aragonés se estableció como el autor de noticias sobre las Pussy Riot, y en El Mundo continúa Xavier Colás.

En prensa extranjera, repiten Le Figaro, estableciéndose Pierre Avril, y con novedosos redactores como Mathilde Doiezie, Anthony Palou o Constance Jamet. En The New York Times, repiten Melena Ryzik, Robert Mackey Andrew Roth, apareciendo nuevos redactores como Christine Hauser o David M. Herszenhorn. En The times aparece el redactor Ben Oile, que se prolongará en el tiempo con noticias protagonizadas por el grupo musical.

En el año 2014, se produce otro aumento, hasta el 32% del total de noticias presentan autoría. Resaltamos la continuación de Ben Boyle en The times, Melena Ryzik o Robert Mackey en The New York Times o, a nivel nacional, Xavier Colás en El Mundo. Todos estos medios de comunicación presentan nuevos redactores para noticias sobre las Pussy Riot. Durante el año 2015, el escaso número de noticias impide sacar conclusiones aunque si comprobamos que las autoras Melena Ryzik de The New York Times y Mathilde Doiezie de Le figaro han aparecido en los años anteriores como redactoras de noticias sobre el colectivo.

Por último, dentro de este apartado también mostraremos los resultados obtenidos del análisis de otros elementos del cuerpo de noticia que podrían influir en captar de una forma más eficaz la atención del lector. El elemento más resaltado es la infografía y su utilización. Del total de noticias analizadas, la infografía presentada eran fotografías, no se ha utilizado otros contenidos gráficos explicativos.

Muchas de las informaciones no poseen fotografía. En lo referente a la fuente de las infografías la mayoría provienen de agencias resaltamos resultados más llamativos y fotógrafos que se repiten.

Durante el año 2012, se presentaron un total de 117 noticias de las cuales 61 no contenían infografía, el 52%, 46 noticias contenían fotografías pertenecientes a agencias, el 39%, y solo 10 fotografías contenían el nombre del fotógrafo. De este primer año, solo encontramos a Alexander Zemlianichenko de La Vanguardia con varias publicaciones.

Tabla 4: Relación entre el total de noticias y la infografía utilizada

Fecha	2012	2013	2014	2015
Fotografías pertenecientes a agencias	46	50	22	
Noticias que notifican los fotógrafos	10	14	13	
Sin fotografía	61	64	61	3
Total de Noticias	117	134	74	3

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de los medios señalados en la página 9.

En el 2013, se mantienen índices similares. Con un total de 134 noticias difundidas, 50 poseen fotografías provenientes de agencias de información, el 37%, 64 noticias no presentan ninguna infografía, el 47%, y 14 de estas noticias contienen fotografías con el nombre presente del fotógrafo. Durante este año los resultados proporcionan un análisis más completo. Fotógrafos como Sergei Karpukhin presentan varias de sus fotografías en Europa Press, aunque es Natalia Kolesnikova la que posee mayor número de publicaciones. Los periódicos donde encontramos estas imágenes son El País, El Mundo y Le Figaro. Este último medio francés es el que respeta, a lo largo de los cuatro años analizados, el reconocimiento de fotógrafos colaboran, aunque en múltiples ocasiones provienen de agencia, siempre menciona el autor de la fotografía. Algunos de estos nombres son Tatiana Makeyeva o Maxim Shemetov ambos para Reuters.

El 2014 marca un aumento de noticias con menor extensión y menor número de infografías. El 82 % de las noticias no incluía imágenes y solo 35 noticias de un total de 74 contienen fotografías, de las cuales únicamente 13 presentan a sus fotógrafos. Repite Le Figaro como el mayor portavoz de los autores, dentro de medios nacionales resaltamos La Vanguardia. Andrej Isakovic aparece en ambos medios, en relación a la agencia de información Agence France-Presse.

En el año 2015 solo encontramos 3 noticias y todas sin infografía, por lo que no podemos realizar conjeturas con tan escasos resultados.

Conclusiones

Tras el análisis efectuado y la obtención de los resultados, del estudio “Tratamiento mediático del colectivo punk Pussy Riot (2011 a 2015)”, y teniendo presentes los objetivos iniciales del proyecto, extraemos las siguientes conclusiones:

El primer objetivo, dentro del primer bloque, buscaba conocer el número total de noticias durante la trayectoria de las Pussy Riot. Tras el análisis, sabemos que, aunque las publicaciones son numerosas, un total de 328 noticias durante los cuatro años, la repercusión mediática de los dos primeros años, 2012 – 2013, se ha visto gravemente reducida durante en el último periodo. El marcado descenso en el tercer año, el 2014, aunque el número de acciones del grupo también se reduce, no explica la desaparición de noticias sobre acciones del grupo que jamás llegaron a publicarse en los medios analizados. Tampoco sustenta la prácticamente inexistente cobertura mediática durante el año 2015 y el inicio del 2016. La condena de otros activistas políticos y grupos protesta en Rusia y su constante comparación con el caso Pussy Riot no ha tenido la misma respuesta mediática que el proceso judicial las jóvenes.

Teniendo en cuenta estos resultados, establecemos que, si en un inicio el número de noticias y su proyección social estaban íntimamente relacionados, en los últimos tres años, del 2014 al 2016, una tendencia a la reducción de noticias puede haber incentivado el olvido actual de este colectivo.

El segundo bloque que tenía en cuenta la aparición de un contexto que sirviese a los lectores para comprender las acciones de las Pussy Riot dentro del escenario político ruso, pretendía abarcar el objetivo de cómo la descontextualización influye en el desconocimiento sobre un caso. Aunque el número de noticias que presentan base informativa sobre el caso, sobresale el proceso judicial, solo una minoría habla del origen del grupo, más allá de la actuación del 21 de febrero y su posterior condena. Además, en la extensa mayoría de los casos, se ignora el hecho de que las manifestaciones contra las políticas del gobierno ruso fueron llevadas a cabo por multitud de colectivos, algunos de los cuales a los que pertenecían las componentes del grupo Pussy Riot, además de personas individuales descontentas con el sistema. Estas protestas se extendieron hasta el año 2013 pero solo se han encontrado cinco ejemplos que hablen de que el desacuerdo se mostraba como un continuo malestar en las calles. Mencionar también, que el proceso judicial ocasionó manifestaciones en el centro de Moscú por la defensa o por exigencia de castigo al colectivo Pussy Riot, y, al igual que las manifestaciones contra el estado ruso, a penas aparecen representados en los medios. Concluimos que, aunque un porcentaje alto de noticias habla del contexto del grupo, cómo aparecieron mediáticamente y cuáles son sus denuncias, no se construyen noticias que vinculen sus acciones con las demás llevadas a cabo en el país, o que ponga en comparación las denuncias del grupo con la situación real rusa.

El tercer análisis partía del intento por demostrar si la amplia temática que el colectivo Pussy Riot representa tenía una presencia correcta en los medios de comunicación. Este objetivo partía de la complicada situación por delimitar las acciones del colectivo,

debido a su naturaleza compleja y la multitud de demandas que han ido haciendo propias a los largo de estos años. Nos preguntábamos en un inicio si este carácter complejo habría sido motivador del desconocimiento actual por parte de los lectores. Tras el estudio, encontramos que la repercusión real de esta amplia variedad temática ha desencadenado en una ubicación poco específica dentro de los periódicos. En su mayoría, el tema es tratado como asunto de relevancia política, no solo por la crítica al gobierno ruso sino por la denuncia de derechos humanos y sociales dentro de Rusia, además de una crítica global a cómo se afronta el feminismo en la actualidad, entre otros temas. Esta sección comprende noticias de carácter principalmente político o económico, por lo que, aunque observamos lógica en su posición, añadimos que un lector que busque al grupo, únicamente teniendo en cuenta su origen musical, rara vez encontrará noticias sobre este colectivo. Del mismo modo, comprendemos su localización en la sección de cultura o arte, depende del medio, pero el tratamiento de temas que se orientan a cambiar la política desvincula el origen musical casi por completo.

Del análisis total de noticias encontradas, rara vez se antepone el carácter musical del grupo al político, y sus actuaciones musicales suelen tener una respuesta política que vuelve a relacionarlo con esta sección. Los escasos ejemplos de la sección sociedad, por el apoyo de celebridades a la causa en la mayoría de los casos o la sección deportiva, solo encontrada en una ocasión, como escenario de los Juegos Olímpicos pasan desapercibidas. No obstante, en la sección otros, donde hemos incluido secciones dispares y poco frecuentes, se localizan secciones como local o regional por ciertos apoyos por parte de pequeños colectivos a las componentes presas. Sin embargo, y aunque partimos de la lógica que una noticia que ocurre en una ciudad es vinculada con la sección local, su fuerte arraigo con un tema de carácter internacional confundiría a lectores que buscasen contenidos sobre un colectivo punk ruso dentro de medios españoles.

Dentro del último bloque, a fin de responder a cómo las fuentes influyen en la creación de noticias que tengan una mayor aceptación social, señalamos la reproducción de noticias con textos similares como consecuencia de la utilización de las mismas fuentes informativas. Si añadimos que un alto porcentaje son agencias de información, encontramos noticias en periódicos dispares que tienen la misma lectura. Tras el análisis en medios de distinta ideología y nacionalidad, nos encontramos que la utilización de agencias de información que se presentan como las autoras de las noticias, elimina cualquier estilo periodístico propio. Este puede ser otro causante de desinterés por parte de lectores que busquen ampliar la información que las mismas agencias aportan, ya que no encuentran nada en la prensa novedoso respecto a las agencias informativas. Su aparición como únicos testigos de los acontecimientos aporta poca visión esférica de los hechos.

Mientras que el colectivo Pussy Riot es accesible en cuanto a sus afinidades o luchas, se pueden investigar en sus redes sociales, páginas web o textos y audiovisuales en los que ellas mismas han participado, si buscamos fuentes oficiales, no encontramos ninguna. Y, en la mayoría de estos reducidos casos son fuentes institucionales las que aportan declaraciones.

Si bien, durante el proceso judicial los abogados de ambas partes aportaban declaraciones constantes que aparecían en los medios, escasas voces partieron por parte

de grupos de apoyo a las jóvenes, o por el contrario, de los presentes durante su actuación. Al igual que el cuerpo de seguridad que las detuvo de los que no encontramos declaraciones.

Este caso se acrecienta durante los Juegos Olímpicos de Sochi, en el que dos de las componentes del grupo son detenidas por una acusación de robo en su hotel, y ninguno de los presentes durante la detención, iban acompañadas de un grupo perteneciente al grupo y otros independientes dan declaraciones en prensa. Ni siquiera se presentan las voces del propio hotel donde se supone que se ha cometido el robo. Solo encontramos diversas voces cuando sus denuncias son directas a miembros reconocidos y concretos dentro del ámbito de la política, no solo Vladimir Putin, sino reuniones con Samantha Power, , embajadora de EEUU ante la ONU, o Mark Rutte, primer ministro holandés, durante su petición de control durante los Juegos Olímpicos de la falta de derechos humanos.

Por lo tanto, el desinterés actual y el desconocimiento del colectivo que se plantea como causante del análisis “Tratamiento mediático del colectivo punk Pussy Riot (2011 a 2015)”, si bien puede ser explicado mediante otros enfoques, posee un fuerte causante periodístico. Como los resultados del análisis han demostrado, aunque la repercusión mediática ha sido eficaz durante largos periodos de tiempo, su tratamiento en los medios de comunicación no han contribuido a crear un interés social que fomente una perduración en el tiempo.

Bibliografía

Nadya Tolokonnikova. (10/07/2015). De vosotros depende que la política vuelva a ser entretenida. Vice.com Sitio web: <http://www.vice.com/es/read/la-columna-de-las-pussy-riot-de-vosotros-depende-que-la-politica-vuelva-a-ser-entretendida-736>

Henry Larnngston . (13/03/2012). Charlamos con las Pussy Riot. Vice.com Sitio web: <http://www.vice.com/es/read/charlamos-con-las-pussy-riot>

Henry Langston. (17/08/2012). Pussy Riot han sido declaradas culpables. x, de Vice.com Sitio web: <http://www.vice.com/es/read/pussy-riot-han-sido-declaradas-culpables>

Hannah, Daryl (Septiembre 2014) Pussy Riot: The Movement. Sitio web: <http://pussyriotthemovement.com>

Natasha Fissiak. (2013). Free Pussy Riot: The Movie. Rusia

Mike Lerner, Maxim Pozdorovkin. (2013). Pokazatelnyy protsess: Istoriya Pussy Riot. Rusia: Coproducción Reino Unido-Rusia; Roast Beef Productions.

Esther Cruz Santaella. (2015). Desorden público: Una plegaria punk por la libertad. Barcelona: Malpaso.

María Klimova , Nikita Sollogub. (27/03/2015). El síndrome revolucionaria. x, de Zona Media Sitio web: <https://zona.media/article/2015/27/03/poslednee-slovo-puzanova>

Danny Brenes. (12/07/2016). El caso del arte vs Putin. Lanación.com Sitio web: http://www.nacion.com/ocio/revista-dominical/caso-arte-vs-Putin_0_1566443362.html

Janet Reitman . (Junio 2014). Putin deja caer el martillo. Rolling Stone, 176, 90-97.

Daniel Kreps. (30/12/2014). Pussy Riot Prep for Moscow Protests With 'Witches'. Rolling Stone Sitio web: <http://www.rollingstone.com/music/videos/pussy-riot-moscow-protests-witches-video-20141230>

Ramón Reig. (2000). II Deseos: De lo habitual al periodismo. En Periodismo de investigación y pseudoperiodismo: realidades, deseos y falacias (82 - 86). LIBERTARIAS-PRODHUFI.

Víctor Lenore. (20/12/2013). Cinco cosas sobre Rusia que aprendimos gracias a Pussy Riot. ElConfidencial.com Sitio web: http://www.elconfidencial.com/cultura/2013-12-20/cinco-cosas-sobre-rusia-que-aprendimos-gracias-a-pussy-riot_68257

Carlos Bouza. (26/02/2015). Riot Grrrls: esto está pasando sin tu permiso. Pikara Magazine Sitio web: <http://www.pikaramagazine.com/2015/02/riot-grrrls-esto-esta-pasando-sin-tu-permiso/>

Lindsay Zoladz. (16/08/2012). Take Me Seriously: Why Pussy Riot Matter. Pitchfork Sitio web: <http://pitchfork.com/features/article/8920-pussy-riot/>

Betty Friedan. (Marzo 1983). The second stage. Nueva York: Plaza & Janes, S. A.

Alfonso Reclusa Etayo, Jaime Enrique Cuevas Martínez (17/09/2013). Juicios paralelos: un desafío que pone en riesgo los derechos fundamentales de las partes del proceso. Abogacía Española Sitio web: <http://www.abogacia.es/2013/09/17/juicios-paralelos-un-desafio-que-pone-en-riesgo-los-derechos-fundamentales-de-las-partes-del-proceso/>

Javier Nistal Burón (07/10/2015). La finalidad resocializadora de la pena en los delitos de “corrupción política. Abogacía Española Sitio web: <http://www.abogacia.es/?s=juicios+paralelos+&x=8&y=3/>